

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	3	5 02
De Sevilla á Jerez	7 20	10 38	6 13
De Jerez á Cádiz	7 15	3	3 45
De Cádiz á Jerez	7 15	3	3 45
De Jerez á Sanlúcar	7 15	3	3 45
De Sanlúcar á Jerez	7 15	3	3 45
De Jerez á Chipiona	7 15	3	3 45
De Chipiona á Jerez	7 15	3	3 45

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3 12 m. De Sevilla á Jerez, 9 38 m.
De Jerez á Cádiz, 11 59 m. De Cádiz á Jerez, 2 25 m.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redaccion y administracion,
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Julio de 1894.

Núm. 11.769.

El Guadalete.

AL VUELO

Saneamiento

Es una necesidad imperiosa que exigen las circunstancias políticas en que se encuentra la provincia; otro deber ineludible que, como el de la moralización administrativa, deben cumplir las autoridades del partido liberal si quieren afianzar sus prestigios y consolidar la obra realizada; otro compromiso de honor contraído con la provincia y con el partido liberal, que no puede eludirse, que no debe ser eludido si la política gaditana ha de regenerarse con prudencia y discreción. El saneamiento del partido liberal se impone; hay que descartar de las filas de ese partido numerosos los elementos gangrenados que le perjudican, los vividores políticos que le desprecian con sus lascivas immoralidades.

Los principios políticos de los partidos son siempre justos, moralizadores y benéficos, cuando se llevan á la práctica con rectitud y nobleza y cuando no contrarian las aspiraciones de la opinion pública ni se oponen á las evoluciones progresivas del Estado; las doctrinas caen en descrédito ante el pueblo y se cubren de vilipendio cuando los hombres encargados de llevarlas á la práctica no interpretan fielmente sus principios, cuando girados por ambiciones desmedidas las interpretan á su capricho, desmoralizando la administracion, prostituyendo el derecho y despreciando la conveniencia pública para satisfacer sus apetitos de lucro á costa de los intereses de pueblo. La immoralidad del hombre público cae irremisiblemente sobre la agrupacion que representa y sobre las ideas que caprichosamente interpreta; y para evitar, ese vilipendio vergonzoso es necesario que los partidos políticos hagan de continuo una verdadera selección, separando de su seno á los elementos viciados, á los merodeadores de la vida pública para que con su desvergüenza y sus agilitismos no denigren á la agrupacion á que pertenece ni defraude descaradamente los intereses del pueblo.

Y que en el partido liberal de la provincia de Cádiz hay que trabajar mucho en este sentido es cosa que de puro sabida tenemos ya olvidada, como dice el vulgo. El caciquismo político, desmoralizador y ruinoso, no se ha cuidado jamás de elegir los hombres que habian de administrar los bienes provinciales; ni jamás ha aguilatado á los grados de pundonor y de honradez de sus paniaguados; más aun, por un sarcasmo inaudito, por una casualidad tal vez, pero por una casualidad monstruosa, el caciquismo ha favorecido, ha protegido con más interés á los que la opinion señalaba como más inmorales, como más ambiciosos y desprecupados. Por esto el partido liberal gaditano ha sido, en gran parte, una pandilla de vividores, un pantano vergonzoso cuyas pesimistas emanaciones eran otros tantos chanchullos que perjudicaban grandemente la administracion de la provincia. Y ese pantano humillante, ese lodazal de pasiones engendradas al calor del personalismo hebreando que nos denigraba, debe ser conve-

nientemente saneado para que la atmósfera se purifique, para que en la administracion pública se respire el oxígeno puro de la moralidad, sin las bacterias asquerosas del chanchullo y sin los repugnantes microbios del agiotaje.

Seguir consintiendo, como se ha visto, que entidades de la más sucia reputacion, chupen escandalosamente de los fondos de la provincia ó del municipio, sería una vergüenza, un crimen que, en casos, hasta constituiria materia criminal si alguien de la tartera el caso. Y de ello se cuentan ejemplos en la capital y en la provincia.

Con pequeñas diferencias, esto mismo decíamos en un artículo que no hace mucho tiempo publicamos en El GUADALETE, y que por compromiso quiso rebautir *La Provincia Gaditana*, el nuevo órgano de los liberales de Cádiz. Y véanse las seguridades en que se apoyaba el órgano liberal para hacer su pobre defensa del partido fusionista. El periódico ex-caciquista *Diario de la Línea* ha publicado un artículo—reproducido en su número de ayer por *La Provincia Gaditana*—exponiendo las opiniones del jefe de los liberales, del señor Ríos Acuña, sobre la reorganización y saneamiento del fusionismo provincial. Pues el señor Ríos Acuña, según el *Diario de la Línea*, piensa lo mismo que nosotros, el señor Ríos Acuña cree que el partido liberal está desorganizado, que los comités liberales de la provincia no son verdaderas representaciones del partido porque fueron nombrados arbitrariamente por el caciquismo y que, en el partido fusionista militan muchos caballeros que no tienen más ley ni más Dios que el metro personal. Y si esto piensa y esto cree el nuevo jefe de los liberales, debemos suponer piadosamente que sus propósitos son hacer desaparecer esos entuertos caciqueriles; reorganizar al partido desmoralizado que representa; formar comités de libre elección, que sean representaciones genuinas y leales del partido liberal; sanear las filas del fusionismo, descartando á esos perniciosos elementos; hacer, en fin, que desaparezca el triste estado de ilegalidad perpetua á que nos condenaba el caciquismo. Y si eso piensa y eso cree el señor Ríos Acuña, y no cumple sus deberes haciendo lo indicado y acepta la ilegalidad y tolera á los vividores que infestan el partido liberal. No queremos hacer juicios prematuros; pero á la vista del más topó en ataques políticos saltó inmediatamente la mala consecuencia de que no podríamos aspirar á la regeneración prometida.

Tenia razón El GUADALETE cuando afirmaba, hace algunos días, que en esa importante cuestion del saneamiento se habia hecho muy poco y que lo hecho hasta ahora no satisfacía las aspiraciones del partido liberal. Hay que hacer mucho más; hay que trabajar con decision y energia, sin debilidades ni complacencias para hacer del partido libera, desmembrado y cubierto de vilipendio por el caciquismo, una agrupacion fuerte, compacta, numerosa y honrada, que sepa cumplir sus deberes administrativos con moralidad los arruinados intereses de la provincia; y, para eso, es necesario, forzoso, ineludible, sanear el fusionismo envilecido; desterrar á los vividores políticos; cortar la gangrena sin piedad para evitar sus funestas consecuencias; no sólo en Cádiz sino en toda la provincia, porque la in-

moralidad ha cundido por toda ella y en todas partes existen peces de muchas agallas que tiran de espaldas con la fealdad que exhalan sus actos desvergonzados.

Y es de esperar que el señor Ríos Acuña, que piensa tan sensatamente y que con tanta lealtad expone sus pensamientos, cumplirá estas justas aspiraciones de la provincia y del partido liberal; la correccion, la honradez y la nobleza del señor Ríos Acuña son garantías poderosas para creer que las esperanzas se realizarán en el porvenir. Es necesario terminar la obra. El saneamiento del partido fusionista es un compromiso sagrado que no puede eludirse sin correr graves peligros. El partido liberal y la provincia de Cádiz lo esperan con ansias y síficadas para premiar con sus sinceros aplausos la noble entereza del jefe que ha de llevar á cabo la comprometida empresa.

El saneamiento se impone.
SILVIO
Cádiz 25 de Julio de 1894.

LA SALVACION DE LA HACIENDA.

En esta época peculiar en que la actividad se anula por completo, se devoran los periódicos hasta el pie de imprenta, porque cuesta mucho trabajo solitarios de las manos, especialmente si se han tomado como arma homicida para el tiempo, que nunca como en estos días caniculares se hace acordar á que se le mate.

Y así como de la necesidad se hace virtud, y no hay mal que por bien no venga, el pecado que ocupa el séptimo lugar entre los capitales nos ha sugerido una idea, que ni un instante hemos dudado en ofrecer al Ministro de Hacienda, para que presente su presupuesto próximo con *superávit*, y haga rabiar con tal motivo á D. German.

Los hechos más insignificantes son siempre los generadores de los más trascendentales, y de igual modo que la caída de una bellota, interrumpiendo el pacífico sueño de Newton, reveló á éste las leyes de la gravitacion universal, la lectura de dos anuncios publicados en la cuarta plana de *El Imparcial* de ayer nos ha sugerido á nosotros el remedio salvador que ofrecemos al *idem* de nuestro Tesoro.

Los anuncios son los que siguen:
«Con 375 pesetas puede obtenerse un beneficio de 25 duros al mes. Explotaciones gratuitas. No hay engño. Escribir á don Angel Sanchez. Madrid Moderno.»

SUPERIOR NEGOCIO CON 1.000 DUROS

«Un diario, Informe gratis, Cervantes, 11, DARGALLO.»

La lectura de estas líneas nos ha llenado de júbilo. En este siglo paqueto y egoísta qued un gran hachabores de la humanidad que han descubierto algo semejante á la piedra filosofal, y no titubaban en hacer partícipes de su invento á sus semejantes.

Sin embargo, no nos pudimos sustraer al espíritu crítico de nuestra época, y comenzamos á analizar, apoyando el consejo de B. Strin, el *intrigulis* que pudiera haber en el propósito de los anunciantes. Respecto del segundo, su negocio es evidente. Cobra 5.000 pesetas y entrega 450 al

primero; pues si éste ofrece 25 duros mensuales por 375 pesetas, si las matemáticas no mientan, hará producir 30 duros á la suma anunciada primeramente.

De esta manera el Sr. Dargallo entrega á sus clientes el duro diario que les promete, y se guarda voluntariamente las 4.550 pesetas que le dan de lo recibido por él. Pero el escabello del análisis se embota al penetrar en el anuncio primero, y a pesar de nuestra desconfianza, no tenemos más remedio que confesar que el anunciante de Madrid Moderno es uno de esos espíritus filantrópicos y desprendidos que surgen de vez en cuando en la historia de la humanidad.

Al llegar á nuestras meditaciones á este punto, es cuando sentimos bullir en nuestro cerebro la idea que hemos ofrecido al sobrino del Sr. Sagasta, y como el preámbulo nos parece ya suficiente, vamos á proceder á su enunciacion.

Supongamos que el presupuesto de ingresos asciende á 750 millones de pesetas (ya ve el Gobierno que nos sentimos miserables); pues bien una vez recaudada esta suma, se avista D. Amós con el señor Sanchez (que es el anunciante), y le entrega los millones que, ofreciéndole alguna insignificante retribucion, porque estos santos *latios* suelen ser algo interesadosillos, y el Sr. Sanchez devuelve á la Hacienda 250 millones de pesetas mensuales.

Multiplicamos esta cifra por 12, que es el número de meses que tiene el año, y nos dará 3.000 millones de pesetas, cantidad con la cual se cubren holgadamente las atenciones del presupuesto de gastos, y sobra dinero para acometer todas aquellas obras públicas que ofreció Sagasta en su viaje á Asturias.

Este negocio no tiene más quiebra que la de que el anunciante de Madrid Moderno cumpla como bueno y deje á S. E. sin capital y sin rentas. Pero como á esto último llegaremos pronto por extincion de contribuyentes, con tocar el resorte que proponemos no se pierde nada.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL
Las importaciones de líquidos espirituosos de todas clases en el Reino Unido han alcanzado, dura te el mes de Junio último, á una cantidad total de 1.385.564 galones (62.380 hectolitros) valuados en 19.944 libras esterlinas y distribuidos, según clases, en la forma siguiente:

	CANTIDAD	VALORACION
	Galones	Libras esterlinas
Coñac	245.078	401.192
Ron	974.025	81.530
Otras clases	166.461	17.285
Totales	1.385.564	499.944

Comparando estas cifras con sus análogos de igual mes del año pasado, se observa un aumento notable en las introducciones de todas las clases de espíritus, pues el coñac supera en 53.332 galones de importacion del año 93, el ron ha aumentado en 51.009 galones y los espíritus denominados de otras clases en 20.499 galones. En conjunto, el aumento se ha representado por 591.840 galones (28.902 hectolitros) y por 51.342 libras esterlinas en el valor de las bebidas introducidas.

Durante el primer semestre que ha finalizado han llegado á los diferentes puertos

del Reino Unido 7.012.732 galones (318.760 hectolitros) de espíritus de todas clases valuados en 1.156.364 libras esterlinas, según los datos siguientes suministrados por las Aduanas:

	CANTIDAD	VALORACION
	Galones	Libras esterlinas
Coñac	1.832.294	754.423
Ron	3.731.009	258.975
Otras clases	1.449.379	148.166
Totales	7.012.732	1.156.564

En igual periodo del año pasado se importaron 5.858.143 galones (268.279 hectolitros) valorados en 969.712 libras esterlinas, de donde resulta que en el año actual han entrado 1.154.584 galones más que en el anterior con 186.852 libras esterlinas de aumento en el valor de la importacion. Han aumentado: el coñac en 507.528 galones; el ron, contrariamente á lo observado por mucho tiempo, ha ascendido á 208.452 galones y los espíritus de otras clases (alcohol, ginebra, licores y cordiales) 438.604 galones.

En el transcurso de Junio último han sido despachadas por las Aduanas del país, con destino al consumo las cantidades de líquidos espirituosos que, á continuation, se indican:

Coñac	150.400 galones
Ron	168.940
Espíritus de otras clases	96.933
Total	416.263 galones.

De la comparacion entre estas cifras y las correspondientes á los meses de Junio del año pasado resulta haber experimentado el consumo un descenso de 34.615 galones (2.483 hectolitros) constituido por 39.170 galones de coñac, 9.778 galones de ron y 14.665 galones de espíritus de otras clases.

Durante los seis primeros meses de este año se ha librado al consumo la cantidad de 3.694.241 galones (167.918 hectolitros) frente á 3.533.403 galones (161.518 hectolitros) retirados de los diques y bonds en igual periodo del año 93, es decir, que ha aventajado éste al anterior en 160.838 galones ó 6.400 hectolitros. A este aumento han contribuido el coñac con 55.824 galones, el ron con 56.229 y los espíritus de otras clases con 48.745 galones.

Además de los espíritus dedicados directamente á la bebida y reforzado de los vinos se han introducido para usos industriales, después de desnaturalizados con alcohol mélico impuro, 425.865 galones, esto es, doble próximamente que en los seis primeros meses de 1893 y más del cuádruple que en igual periodo del año 92.

Investigacion DE LOS ALCOHOLES LLAMADOS SUPERIORES EN EL ALCOHOL DE VINO.

Como muchas veces es conveniente asegurarse de la pureza de los alcoholes vinicos, tanto por la importancia que tienen bajo el punto de vista del encabezado de los vinos, como por sus aplicaciones químicas é industriales, damos á continuation un medio fácil y sencillo de análisis que permite en poco tiempo determinar el género de cuerpos que los impurifican.

M. Bardy ha publicado hace algunos meses un procedimiento racional para determinar y dosificar los alcoholes superiores que suelen formar los resabios y malos olores que algunas veces dominan en el alcohol mélico. Esas materias son los alcoholes propílico, butílico, amílico, etc.

El método de M. Bardy descansa en la separacion de los alcoholes superiores por medio de un líquido que los disuelve mucho

[155]

—jurándole ante un crucifijo amarle toda la vida y no amar más que á él en este mundo.

El conde respiró con tranquilidad. Después mirando atentamente á Petrita para apreciar bien el efecto de todas y cada una sus palabras, dijo lentamente:

—Eso es lo que Vd. ha jurado. Está bien. ¿Y si Fermín amase otra mujer?

Petrita se quedó atónita; toda la sangre de su cuerpo afluía á su corazón, en el cual sentía un dolor mortal; su rostro quedó pálido y sus manos temblorosas, apenas podian sostener la escopeta. Su habitual serenidad la faltó por completo y no hubiera contestado ni una palabra, si no hubiese tenido delante de sí al conde que con escrutadora mirada, continuaba con los ojos la pregunta que habian comenzado los labios.

Al fin se repuso un poco y con voz apagada por la pena, contestó:

—Si Fermín amase otra mujer, yo devoraria mi dolor, no trataria de turbar su dicha, y si él era feliz, yo me resignaria con mi horrible sufrimiento, ofreciéndolo á Dios como el sacrificio más grande que en mi pecho cabe.

El conde escuchó atentamente las palabras de Petrita y calló; ambos permanecian en silencio y el prolongarse éste era indicio de lo preocupado que estaban ambos interlocutores.

El conde se levantó de su rústico asiento, y dijo á Petrita:

—Volvamos á la casa, porque bien á pesar mio, tengo que recibir la inevitable visita de D. Justo y se trata de asunto tan grave que no puedo evadirla.

Empezaron su regreso en el más triste silencio. Lo interrumpió el conde para decir á Petrita:

—Las revelaciones de Vd. me han hecho mucho daño, y quizás el mayor de todos es la indecision que han traído á mis resoluciones.

Petrita contestó con una actitud de sublime dignidad:

—Señor conde, vivia Vd. engañado respecto á mí. He creí-

[154]

ó, mejor dicho, cayó desplomado, como victima de inmenso desaliento.

Petrita también estaba trémula y apesurada. El aspecto del conde habia hecho desvanecerse su firmeza, y estaba enojada consigo misma por haberse impuesto la penosa tarea de aquellas manifestaciones.

Por algunos minutos ambos interlocutores guardaron silencio. Uno y otro estaban abismados en penosas reflexiones. El conde fué el que primero habló diciendo con angustiosa expresion:

—Por amor de Dios! Petrita, dígame Vd. cómo hirió Vd. á mi hijo.

—Yo hacia fuego entre las compañías de preferencia que sostenian la retirada, y él, después de tres cargas infructuosas, y desbandada su tropa, avanzaba entre la infanteria carlista, fijé la punteria en él y le tendí gravemente herido.

—Pero tenía Vd. contra Fermín algun motivo de odio, de encono, de celos...?

—No señor, yo no le conocia. Hice fuego sobre él, como sobre otros muchos carlistas. Para mí todos eran enemigos que avanzaban llenos de furor con el propósito de exterminarnos.

—Ya, ya, dijo el conde más tranquilo. Fué herido en leal combate de guerra, no habia odio personal. No es Vd. culpable por sí de esa herida, es todo su batallón ó su regimiento en masa.

Petrita, que sabia á qué atenerse, contestó:

—Yo, con fundado motivo, me atribuyo el delito, y pido á Vd. perdón de él como lo he pedido á Fermín.

—Y Fermín ¿ha perdonado á Vd.?

—Sí señor. Me ha concedido su perdón que yo he recompensado....

El conde levantó vivamente la cabeza; presa de violenta emocion clavó en Petrita una mirada llena de inquietud. La joyen continuó:

[151]

—He sufrido esta denigrante humillacion por la codicia que excitaba mi belleza. Bien es verdad que mi belleza era y es inocente y que fué objeto de ese atentado á mi dignidad ignorándolo yo. Sólo supe esta villanía por los labios del señor canónigo, cuando ya estaba á salvo en mi celda. ¡Y entonces y ahora confieso y admiro la infinita bondad de Dios, que guardó mi honra inmaculada!

Petrita levantó al cielo, con una mirada de ardiente fe, sus bellisimos ojos rebosando lágrimas. El conde la contempló admirado: apreció las palabras, el ademán, la mirada de aquella joven, casi una niña; su corazón de padre se conmovió, acordándose de su Adela, y dijo para sí con profunda convicción: ¡esta es una mujer honrada!

Petrita enjugó sus lágrimas. Pasaron algunos instantes de silencio, después de los cuales continuó con entereza:

—Podía, señor conde, haberme evitado este doloroso recuerdo, engañando á Vd. con cualquier relato; pero prefiero sufrir á mentir. Quiero además no ocultar á Vd. nada; deseo que Vd. me conozca como soy. Tengo esa mancha en mi vida; pues ya la sabe Vd. tal como es, por mis propios labios.

—Mancha no es para Vd., hija mía, el daño que á Vd. ha intentado hacer la maldad agena. Lo que no me explico es la intervencion de mi amigo el canónigo y el papel que en ese asunto representó.

—Representó el papel nobilísimo de un enviado de Dios, puesto que fué el agraciado en el sorteo y lo desempeñó con la dignidad inherente á su sublime representacion.

—Pero si el agraciado hubiera sido un hombre impuro,—repuso el conde con angustia tal, como si se tratara de su propia hija,—¿qué hubiera Vd. hecho, Petrita?

Petrita se puso cárdena de vergüenza, y con voz ronca de ira, exclamó:

—¿Qué hubiera hecho? ¡Defender mi honor á costa de mi vida! ¿Qué hubiera hecho? ¡Matar sin piedad alguna al miserable que hubiera intentado ultrajarme! ¿Qué hubiera hecho?

más fácilmente que al alcohol de vino. De allí se extraen y se transforman en éter acético, del cual se mide el volumen.

Dos casos pueden presentarse: que el alcohol que se examina tenga muchos ó pocos alcoholes superiores. En el primer caso se emplearán 400 centilitros, mientras que en el segundo bastan 100.

Para asegurarse de esto se hace una operación previa que consiste en agitar 40 centímetros cúbicos del alcohol sospechoso con 100 centímetros cúbicos de agua saturada de sal marina. Si no contiene impurezas el líquido, resulta limpio y homogéneo, mientras que si existen alcoholes amilíco, butílico, etc., se forma una capa que sobrenada, tanto más gruesa y persistente, cuanto mayor es la cantidad de alcoholes superiores que contiene.

En el primer caso, es decir, si existen pocos alcoholes superiores, se toman 100 centímetros cúbicos de alcohol; se introduce en un gran digestor de 0.75 de litro, formado por una pera de cristal tapada al esmeril en su parte superior, y terminada la inferior con un tubo afilado y provisto de un grifo. Se vierten 450 centímetros cúbicos de agua saturada de sal marina; se agita, añadiendo luego y por pequeñas porciones, unos 50 centímetros cúbicos de agua destilada para redissolver la sal que se hubiere precipitado.

Cuando el líquido está bien limpio se le añaden 60 ó 65 centímetros cúbicos de sulfuro de carbono puro, se tapa, se agita vivamente, se deja en reposo algunos minutos para que vaya al fondo del digestor el sulfuro, el cual se hace pasar á otro digestor de menor capacidad. Se lava varias veces, y se añaden 2 centímetros cúbicos de ácido sulfúrico concentrado. Se agita, se decanta el ácido sulfúrico y se vuelve á repetir tres veces la operación con un centímetro cúbico de ácido solamente.

Se calienta á 50 grados el ácido resultante de la reunión de todos los lavados, haciendo pasar una corriente de aire por la superficie del líquido, hasta que el sulfuro de carbono no despidiera más olor; después se traslada á un globo provisto de un refrigerante ascendente, se añade el ácido acético, y se calienta al baño maría durante un cuarto de hora.

Luego le enfriado se vierten 100 centímetros cúbicos de agua salada. El éter acético forma una capa oleosa que sobrenada, y que puede valerse haciendo pasar el líquido á un embudo ó grifo cuya parte inferior está graduada. Cuando después de un reposo suficiente se ha separado la parte acuosa, se lee el volumen ocupado, y se multiplica por 0.8 para tener el peso.

Cuando por el ensayo precedente se ha reconocido que hay mucho alcohol amilíco, para que el agua salada lo absorba, se reduce el volumen de la toma de ensayo á 25 centímetros cúbicos. El sulfuro de carbono no disuelve más que los alcoholes amilíco y butílico.

Los alcoholes propílicos se quedan en el agua salada. Se puede evaluar su proporción destilando ésta y dosificando en el líquido destilado el alcohol propílico por el permanganato de potasa.

M. Bardy indica también la fácil dosificación del alcohol vinico por medio de una ligera modificación del mismo procedimiento, en los aceites esenciales que forman los residuos de destilería.

Para esto basta agitar medio litro de esos aceites con un volumen igual de agua saturada de sal marina, luego de tratar la parte acuosa decantada por el sulfuro de carbono para quitarle los alcoholes amilíco y butílico, y destilar después.

El título alcohólico encontrado, deducido del alcohol propílico si existiese, de la riqueza alcohólica buscada.

ANTONIO BLAVIA.

HAZAÑAS

DE LA ADMINISTRACION DE HACIENDA

Corre parejas con la injusticia causada por los funcionarios de Hacienda á los labradores contribuyentes de esta ciudad, injusticia contra la cual hemos clamado en nuestro primer fondo de ayer, secundando la digna actitud de nuestra Cámara Agrícola, el proceder infame de que vienen siendo objeto, por parte de dichos funcionarios, distintos contribuyentes de esta zona, que se ve así amenazada de otra nueva filoxera, mis temible aun que la que ha empezado á invadir nuestros abadios viñedos.

Sabemos, por referencias completamente fidedignas, de una misera anciana, sin otro amparo que el de un hijo, humilde cabrero de estos alrededores, el cual tiene condominio en una casita medio ruínosa, que lleva el núm. 9 de la calle del Moral. Declarado hace algunos años deudor moroso á la Hacienda y apremiado por el Agente ejecutivo, se le embargaron las rentas ó alquileres, que nunca más ha vuelto á percibir, como tampoco su madre octogenaria. Tiene en su poder recibos talonarios del cobrador de los alquileres, del mismo Agente ejecutivo otros, representativos de mas de trescientas pesetas, que la Hacienda ha percibido, ó debido percibir, por medio de sus funcionarios, autorizados para la recaudación; y la Agencia ejecutiva, ocupada hoy por distinto funcionario, reconociendo la legitimidad de esos recibos, se niega á aceptarlos, alegando que el Sr. Administrador de Hacienda de la provincia ha oficiado á esta Recaudación, ordenándole no admitir los recibos de cantidad, autorizados por el anterior Agente ejecutivo. El actual Agente le exige el pago de un descuberto inferior á 200 pesetas, sin admitirle, como va dicho, aquellos recibos; y en Febrero último, lo apremia nuevamente y reanuda el cobro de los alquileres embargados, por medio de su auxiliar D. Federico Vinaza.

Y no paran en esto los desmanes: se le embargan dos asnos, de los cuales uno no le pertenece, sin oírse los clamores de la dueña del asno aludido, una pobre vecina de la Puerta de Rota, llamada Agustina, madre de nueve hijos; y atropelladamente, sin cumplirse los requisitos de Instrucción, pues no se invitó á nombrar perito por su parte al supuesto deudor (supuesto, porque, muy al contrario, es acreedor de la Hacienda por más de 100 pesetas y tiene en su mano los documentos que lo justifican); se venden en subasta los animales (dos burras), con el triste resultado de un producto líquido, para ambos animales, de 27 pesetas 24 céntimos. Y la Agencia sigue percibiendo las rentas, ó alquileres, de la casita de la calle del Moral y nuestro desdichado pastor, á quien más le valiera no haber nacido, conserva íntegro sus 300 y mas pesetas, en legítimos recibos de la Agencia Ejecutiva. Si para muestra basta un botón, con el presente relato tiene el Sr. Delegado de Hacienda materia para meditar si es llegado el caso de que se gire una visita de inspección á esta Agencia ejecutiva, que no puede menos de ser una sola, como una es la Hacienda pública, llámese como se quiera el empleado puesto a su frente.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Elémérides.

1794.—Prisión de Robespierre. 1868.—Reunión de los tiradores de Alemania y Suiza en Viena.

Nos consta que en más de un círculo se habla con merecido elogio de la constancia, prudencia y excelente deseo que está demostrando el Sr. Revilla para resolver la cuestión de los conciertos con las clases vinateras. Ayudannoble y patrióticamente al Sr. Revilla personas tan respetables como amantes de la buena administración, y si, como debe esperarse del buen sentido de todos los interesados en el asunto, los conciertos quedan acordados,

se habrá conseguido un éxito tan honroso para el Sr. Alcalde como importante para los intereses públicos y conveniencia de las clases concertadas.

Informe sobre la filoxera.

Como nos anunció ayer nuestro corresponsal de Cadix, el Sr. Gobernador á su regreso de Madrid trajo á la mano una comunicación del Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, dirigida al Ingeniero Jefe del servicio Agronómico, Director de la Granja experimental de esta ciudad, para que proceda en unión del Ingeniero de la Provincia, D. Domingo Lizaúr, y del agregado á la misma Granja D. Manuel García Pérez, á la redacción del informe y plan de defensa, que juzgamos oportuno al objeto de conservar la plaga filoxérica que nos ha invadido y remediar en lo futuro, sus desastrosas consecuencias. Dicho informe debe someterse á la aprobación de la Sección e plagas del Campo del Consejo provincial, que lo remitirá luego á la Dirección General de Agricultura para los fines á que haya lugar.

Sesion Municipal.—Ayer

celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Revilla, concurriendo los Sres. García del Salto, Humanes, Gonzalez Hontoria, Reyes, Lena y Delgado.

Se aprobó el acta del anterior Cabildo. Se nombraron por sorteo los Sres. Contribuyentes para constituir, en unión con el Ayuntamiento, la Junta Municipal de asociados que han de funcionar en este año económico, resultando elegidos los señores siguientes:

1.ª Sección.

Propiedad rústica

- D. Juan Martín de Juan Sr. Marqués de Villaparta. D. Miguel de Lafuente. D. Fernando Reguera Roldan. D. Sebastián Herrerero Gonzalez. D. Inigo Ruiz Pomar. D. José García Leans.

2.ª Sección.

Cultivo y ganadería

- D. Manuel Cardenas Gomez. D. Rafael Deigado Muñoz. D. Miguel Narraño Sanchez. D. Adolfo de la Viesca y Sierra. D. Vicente Romero y Romero. D. Fernando Garcia Gil.

3.ª Sección.

Vinos y su cultivo

- D. Manuel A. de la Riva. D. Francisco Aicazar y Medina. D. Francisco Amador Fuentes. D. Francisco Cosi y Gonzalez. D. Sebastian Argudo.

4.ª Sección.

Propiedad urbana

- D. José Valenzuela Rodriguez. D. Federico Rivero y O'Neale. D. Euriqo Correa Villegas. D. Eduardo Gutierrez y de Rivas. D. Antonio Perez Cascales. D. Dionisio Garcia Pelayo. D. Manuel Cantillo. D. José Oronoz. D. Gonzalo del Rio.

5.ª Sección.

Comerciantes y vendedores al por mayor D. Alberto Romero. D. Leopoldo Urquiza Martinez.

6.ª Sección.

Comerciantes al por menor de artículos de comer, beber y ar ar D. Francisco Banzo y Rivas.

7.ª Sección.

Comerciantes al por menor de artículos no de Consumos D. Casareo Martínez Pelayo.

8.ª Sección.

Contribuyentes por otras industrias D. Juan Pagliery y Capdepon.

9.ª SECCION.

Profesiones

D. Juan Gonzalez Rojas.

10.ª SECCION.

Artes y oficios

D. Carlos Adzur Fernandez.

11.ª SECCION.

Fabricantes

D. Francisco Arcila Navarro.

12.ª SECCION.

Sueldos

D. Celestino Patac.

Pasa á la Comisión de Hacienda un oficio del Ateneo de Cadix pidiendo la cooperación del Municipio para los Juegos florales que han de celebrarse en aquella ciudad.

Se acuerda nombrar á Manuel Lopez para Guarda Jurado en sustitución de Bernabé Garcia, fallecido últimamente.

Se acuerda, conforme con el Regidor Síndico, que el mozo del presente reemplazo José Piçon se considere comprendido en el alistamiento de Cadix.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Policía rural, emitido en un expediente de aprovechamiento de aguas, favorable á que D. Luis R. sero tiene derecho á utilizar y entubar las aguas sobrantes de la fuente llamada del «Vicario». El Ayuntamiento acuerda conformarse con el referido informe.

Se aprueban varias cuentas de ingresos y gastos menores habidos en el matadero durante el pasado ejercicio económico.

Se acuerda que la señora viuda del contratista del servicio de conducción de carnes á los puestos y casas particulares, continúe el servicio hasta la terminación del contrato.

Se aprueban también algunas cuentas de Mayordomía.

El Ayuntamiento aprueba la cuenta remitida por la Academia de Derecho referente á los gastos de matrículas y de exámenes ocasionados por el alumno don Juan Romero Gutierrez, y queda enterado de que el citado alumno ha tenido buenas notas en los exámenes verificados en la Universidad de Sevilla.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe acerca de si se debe ó no dispensar los derechos de consumos á la carne que consuman las tropas y la paja para alimento de los caballos.

El Alcalde Sr. Revilla pide al Ayuntamiento acuerde un crédito de 15 000 pesetas para atender á los gastos que puedan ser necesarios para los trabajos de extinción de la filoxera.

El Sr. Gonzalez Hontoria propone al Municipio que éste acuerde dar al señor Alcalde la autorización más amplia para que pueda disponer de cuantos fondos sean necesarios para este asunto, que es de tan vital interés.

El Sr. Humanes pide que se dé al señor Revilla un voto de gracias y de absoluta confianza, autorizándole para que pueda gastar hasta 25.000 pesetas.

El Sr. Gonzalez Hontoria insiste en que no se limite cantidad alguna, sino que se le autorice para usar del capítulo de imprevistos hasta donde alcance; y si es preciso que el Ayuntamiento vote un crédito extraordinario.

Y el Ayuntamiento acuerda autorizar ampliamente al Sr. Alcalde, para que destine las cantidades que sean necesarias, entendiéndose que estas cantidades serán consideradas como anticipo, reintegrable por el Estado.

A propuesta del Sr. Gonzalez Hontoria se acuerda gratificar á los guardias de campo que estuvieron trabajando para la extinción del incendio ocurrido en la dehesa del Torro.

Y sin otro asunto se levantó la sesión.

La función celebrada ayer en la Parroquia de Santiago, estuvo brillantísima viéndose el hermoso templo completamente lleno.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado Canónigo Lectoral de Cadix Sr. Elejalde, en el que el elocuente orador demostró una vez mas, la merecida fama que tiene de notable orador sagrado.

Asistieron comisiones de Jefes y oficiales del Regimiento de Vitoria y del batallón de Tarifa.

La guardia de honor la hizo una sección de caballería de Vitoria con el estandarte y banda de trompetas.

Si se diera el caso de que continuara durante la canícula la temperatura primaveral que reina desde hace tres días, bien podría suprimir la temporada de baños la casi totalidad de los que toman el calor por pretexto para emigrar, obediendo, más que á los preceptos de la higiene, á las despóticas exigencias de las preocupaciones ó flaquezas sociales.

Hermoso día el de ayer, comparado con todos los Santiagos conocidos hasta perderse en el más rancio pasado. No hay memoria de una temperatura tan grata en semejante época del año. Pero como no hay que fiarse de que tan excepcional caso se prolongue semanas y semanas, esperemos á que el mes próximo llegue para ver si se cumple en toda regla aquello de «Agosto, frío en rostro», con lo cual el estío en el año presente quedaba reducido á la primera quincena del presente Julio. Tendría que ver, pero entretanto las familias previsoras y económicas pueden no precipitarse, por sí—lo que no es imposible—el verano ha quedado en suspenso por causa de algunas perturbaciones en el ligero horno con que el padre del día suale tostarnos despiadadamente.

Con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, Patron del Arma de Caballería, el digno Coronel del Regimiento Cazadores de Vitoria, núm. 28, señor D. Enrique B. yles, ordenó que ayer se diese á los soldados una extraordinaria comida y además se les obsequiase con una ración de vino y cigarros.

La suscripción abierta en la Cámara Agrícola para socorrer á los jornaleros del Torro se aumentó ayer con las cantidades siguientes:

- Pesetas. F. R. 10. M. de Y. 50. Sr. Conde de Villafuente Bermeja. 25. D. Antonio Trompeta. 2. D. Jerónimo Alborin. 5. D. Manuel Llamas. 5. D. José Tamarit. 15. X. 2. D. Roque Gallego, 5 fanegas de trigo.

Los escasos aficionados que fueron ayer al Puerto de Santa María vieron, según á algunos hemos oído, muy satisfechos respecto á la bravura de los toros del Sr. Murube, los cuales dieron todo el juego necesario. No así las cuadrillas que dejaron mucho que desear.

En la plaza había menos de 4.000 personas.

En la Estación de Jerez se expendieron en todos los trenes 466 billetes para el Puerto.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Gádiz:

- Para Puerto Rico, 8 botas, 1 media y 10 cajas. Para Ponce, media bota y 1 caja. Para Mayagüez, 3 botas y 1 media. Para la Habana, 25 botas, 1 cuarta y 156 cajas. Para Marsella, 27 botas, 3 octavas y 10 cajas. Para Londres, 3 botas, y 5 cuartas. Para Amberes, 6 botas y 1 caja.

Ayer noche han circulado los programas para la corrida de toros con que se ha de inaugurar la plaza el día 2 del mes próximo.

Los toros son del Sr. Marqués de Villamarta, y mataran las espadas Guerrita y Bonarillo, según ya habíamos anunciado.

[152]

¡Llegar hasta el crimen! ¡hasta el suicidio! ¡pero á la deshonra... ¡¡¡nunca!!!

El conde estaba mudo de asombro y de emoción. Aquella grandeza de alma tan noblemente expresada le atrajo y le encantó. El recuerdo de su Adela querida vino á su mente y conmovió su corazón. Las heroicas palabras de Petrita, las sublimes ideas que expresaban, eran ejemplos dignísimos para su hija adorada.

Después de un momento de silencio, preguntó: —¿Saben mis hijos esos detalles que Vd. me da?

—Sí señor, lo saben; y saben todos los actos de mi vida, que no oculto ninguno, señor conde,—dijo acentuando esta frase la animosa joven.

El conde comprendió que debía dar descanso al corazón de la joven, que tanto había sufrido con aquellas sensibles confidencias; trató de distraerla diciendo:

—Vaya Vd. con cuidado, Petrita, que el Tito sigue el rastro de una perdiz.

La bella cazadora se repuso un poco de su emoción. Los perros aceleraron la busca con más ardor y apenas habían marchado cien pasos se arrancó una perdiz, cruzándose sobre la derecha con vuelo rapidísimo. Petrita apuntó y tiró instantáneamente haciendo caer la perdiz como una pelota.

El conde apreció en su justo valor la maestría de aquel difícil tiro, y no pudo menos de exclamar:

—Petrita, tira Vd. admirablemente!

—Ese será el remordimiento de toda mi vida, señor conde.

—Remordimiento!—exclamó el conde.—Remordimiento sólo lo tiene el cazador cuando marra el tiro.

—Está Vd. equivocado, señor conde; el remordimiento se tiene cuando se mata ó se hiera.

Picó la curiosidad del conde el tono enigmático con que Petrita pronunció estas palabras; y como hallaba más placer en su conversación que en la caza, castigó á los perros con la justa para que dejaran de cazar, y señalando un grupo de

[153]

árboles con algunas peñas, donde empezaba un arroyuelo, dijo á la joven:

—Vamos á reposar un momento en la Fuente del Chorrillo, y de paso me dirá Vd. qué arrepentimiento es ese que tiene Vd. por matar una perdiz.

—Por una perdiz, no; pero cuando se mata ó se hiera á un hombre, sí.

El conde dirigió á su interlocutora una mirada en que expresaba tanta sorpresa como curiosidad, que manifestó diciendo:

—No tiene Vd. cara de haber hecho daño á nadie en este mundo!

—Pues las apariencias engañan; porque yo me he batido con los carlistas, y en las filas de mi regimiento se han alabado mucho mis certeros tiros y mi mortal puntería.

—Bien,—repuso el conde;—pero el daño que se hace en el combate no es un crimen que provoque remordimientos.

—Pero queda sembrado el odio, señor conde. ¿A qué siente Vd. odio hacia quien hirió á su hijo de Vd.?

—¡Oh! eso sí; pero el que le hirió no sentirá remordimiento ninguno.

—Pues está Vd. equivocado en eso también, señor conde; porque yo tengo penosísimo remordimiento de haber herido al único hombre que he amado en el mundo y por el cual daría la vida.

—¿Tanto le amaba Vd., Petrita?—dijo el conde como si sintiera celos de aquel desconocido.

—No digo á Vd. que le amaba, sino que le amo. Porque á quien yo herí en el valle de C... fué á su hijo de Vd., señor conde... ¡fué á Fermín, por quien estoy loca de amor!

El conde miró á Petrita con tal expresión de dolor, que ésta sintió á su vez profunda pena por haber hecho tan brusca revelación. Empañó el rostro del conde una palidez cadavérica, dió dos ó tres pasos vacilantes como los de un hombre ebrio, y, apoyándose en las peñas de la fuente, se sentó,

[156]

do un deber decir á Vd. la verdad. Mis revelaciones han sido para mí muy penosas, pero me las he impuesto como un descargo de mi conciencia, como un acto de lealtad, después del cual puede Vd. hacer de mí el aprecio justo que yo le merezca. Yo debía á Vd. la verdad y la he dicho; mi deuda queda saldada.

El conde no pudo menos de apreciar en todo lo que valía la abnegación de aquella joven que tan sinceramente exponía su humilde origen. Este acto de modestia daba á conocer su grandeza de alma; su rectitud de sentimientos. Había manifestado tal solidez en su virtud y tal resignación en las contrariedades, que no merecían alabanzas, sino admiración. Petrita era una mujer extraordinaria que ejercía sobre él una atracción irresistible. Después de saber su infima cuna, su posición subalterna y su pobreza, se hallaba con menos fuerzas para luchar con Petrita y no encontraba vigor en sí mismo para prohibir á su hijo el enlace con ella. Esta derrota interna le exasperaba.

Marchando en silencio y preocupados llegaron al jardín, cuyas plantas eran la mayor delicia del conde, su pasión, si puede darse este nombre á tan inocente afición. Un rido jornalero cavaba al pie de un precioso cedro, con el fin de formar un alcorque ó pileta alrededor; pero cavaba tan desatinadamente, que empezaron á salir en el azadón grandes madejas de raíces capilares. El conde, al ver este tratamiento tan brutal con uno de sus árboles predilectos, no pudo contener la ira y levantó la mano armada de la fusta sobre el rostro del jornalero, que hubiera cruzado si los finísimos dedos de Petrita no se hubieran agarrado á su muñeca como garfos de acero, paralizándolo su acción.

—¡Animal! gritó el conde furioso. ¡Así se matan los árboles!

El jornalero echó un paso atrás, metió la mano en la faja y se dispuso á vengarse del intentado fustazo.

Petrita se interpuso entre ambos. Se dirigió al jornalero y le dijo con dulzura:

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastrería

ANDRÉS SERRANO,

Plaza de la Yerba, 3.—Teléfono 85.

ARTÍCULOS DEL DÍA PARA SEÑORAS

Mantillas andaluzas blancas, blonda legitima, desde 500 reales. Velos toalla y tocas, id. id., 120 reales. Mantillas terciopelo morillas, negras y colores, 120 reales. Sombrillas fin de siglo, alta novedad, 50 reales. Alisacianas colores y Batistas novedad, 1 1/2 reales. PARA CABALLEROS Driles hilo para trajes, desde 0'37 de peseta. Chalecos dril hilo, novedad, á 12 pesetas, (hechos). Pajines chaleco, piqué, dril y seda, desde 12 pesetas. Gran surtido en alpacas negras y colores y sedas crudas. Ternos hechos de rico estambre, que valen 50 reales vara, á 45 pesetas.

Novedades en tejidos para señoras y caballeros GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

OCASION EXCEPCIONAL SÓLO POR ESTE MES!

Esta casa venderá todos los géneros que constituyen sus grandes surtidos, á precios que asombrarán por lo económico. Recomendamos á todo el que tenga que comprar algo para esta estación, no deje de visitar esta casa, pues con ello consigue un 50 por 100 de economía.

VENTAS AL CONTADO

Dionisio Garcia Pelayo

Larga, núm. 9.

FIN DE TEMPORADA

Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos que tiene de la presente estación, ha resuelto realizar todas sus existencias un 50 p= menos de su valor. Gran depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamsados, desde 80 reales uno.

Se dispone de sastría que hace ternos á medida, con urgencia, esmero y baratura.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Nada menos que trece individuos fueron detenidos en el día de ayer por hallarse reclamados por la Autoridad judicial.

Dos individuos conocidos por los Naranjeros, insultaron y se mofaron de una mujer en la calle del Puerto. La mujer pidió auxilio á los guardias del distrito y éstos acudieron, llevándolos detenidos. Al ser registrados los dos, les fueron ocupadas una pistola de dos cañones, cargada, una navaja de grandes dimensiones y otra mas pequeña.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el día de ayer:

A las 8 y 45 de la mañana, un joven con contusión y erosión en la nariz.

A las 11 y 50 de la idem, un hombre con una herida incisa region costal izquierda.

A las 10 y 40 de la noche, un joven con una herida contusa oreja izquierda.

La Velada del Guadalete.—Uno de los festejos mas brillantes y mejor organizados en el Puerto, ha sido la velada que tuvo lugar antes de anoche.

La iluminación, colocada en ambos lados de la muralla y puente de San Alejandro, hacia en extremo hermosa la perspectiva fantástica que presentaba aquel sitio. Multitud de lanchas, iluminadas tambien á la veneciana, recorrian el río, conduciendo varias familias.

La banda Municipal y la sociedad Progreso, situadas en dos embarcaciones distintas, tocaban alternando escogidas y bonitas piezas de sus respectivos repertorios. El público invadía por completo todo el lugar de la velada.

La colocacion de las 3.000 luces era del mejor gusto, sobresaliendo la iluminación del puente.

Noticias de Sevilla:

El llamado conflicto de la carne continúa en pie. En vista de que no se accedía á lo pretendido por los tabajeros, éstos se negaron ayer á sacar carnes del Matadero. El Sr. Bermejo Reina, que tenía previsto el caso, mandó entonces sacrificar las reses preparadas al efecto por cuenta del Ayuntamiento, para que el vecindario no careciese de carnes, y éstas se vendrán como de costumbre en las plazas de abastos.

El Alcalde ha tomado todo género de precauciones á fin de que no salga perjudicado el público.

Dice un colega que crece por momentos el entusiasmo para la organización de una sociedad artística de obreros.

Este pensamiento iniciado por el Cardenal Arzobispo Sr. Sanz y Forés, le activan muy mucho los canónigos señores Arbolí y Perez Córdoba, multiplicando los trabajos y sumando los esfuerzos por conseguir que sea, lo más pronto posible, un hecho la referida asociación.

A la invitacion que hicieron los señores Arbolí y Perez Córdoba á la clase trabajadora, ha respondido ésta, enviando más de cien capataces y maestros que reunidos en la iglesia de San Martín, acordaron la linea de conducta que debía seguirse, nombrando una comision llamada de propaganda, que practique cuantas gestiones sean precisas para agregar prosélitos y fundar el círculo obrero, donde las clases trabajadoras han de encontrar al par de recreo, ilustración.

Como adelantamos ayer, ha quedado formalizada la escritura de constitucion de la Sociedad Sevillana de Electricidad.

Acto seguido se procedió á designar el Consejo de Administracion que habra de actuar en el primer ejercicio social, y que está formado por los señores siguientes:

D. Edmundo Noel, presidente, D. Emilio Rathenau, vicepresidente, director general de la Sociedad General de Electricidad de Berlin; D. Tomás de Ybarra, D. Pedro F. Palacios, D. A. Gwinner, director del Deutsche Bank de Berlin, y D. Ramon M. Lobo, de Madrid.

Tambien fué nombrada en el mismo día la Junta de Inspeccion y Consultiva, que la componen los señores que á continuación se expresan:

El Sr. Marqués de Angulo, D. Manuel Grosso, Conde de Santa Bárbara, don Juan Marañon y D. Carlos Lacave.

La Compañía emprende su negocio con un capital social de 2.000.000 de pesetas, dividido en 4.000 acciones de á 500 pesetas, capital suscrito y depositado á los efectos oportunos.

El proyecto es abrir una red de diez y seis kilómetros de zanjas, los cuales daran lugar á la colocacion de setenta kilómetros de hilos ó cables varios, que formaran una red en la disposicion siguiente:

La Compañía se propone comenzar á

tender los cables á fines de Septiembre ó principios de Octubre, y se supone que podrá quedar concluida toda la obra y funcionando las maquinas en el plazo de diez meses, ó lo que es lo mismo, que tendremos la nueva luz para fines de Mayo, si no es posible adelantar los trabajos para que luzca la gran mejora en la próxima feria de Abril, como fuera de desear.

Origen de la palabra canard.—Esta palabra francesa significa anade ó pato; pero es sabido que se emplea para designar una noticia falsa dada á la publicid por la prensa.

He aquí por qué se emplea en este sentido:

Un periodista belga, para burlarse de las noticias radicales que daban los periódicos, publicó un día un sueto diciendo que se acababa de hacer una experiencia muy interesante y propia para caracterizar la voracidad asombrosa de canard (anade). Habiendo reunido 20 de estos volátiles, se hizo pedazos á uno de ellos con pluma y todo y se les dió como comida á los demás que lo devoraron glosamente. Se mató otro, que tuvo la misma suerte, despues el tercero y así sucesivamente todos hasta que no quedó más que uno, que resultó haberse comido á los otros 19 en brevisimo tiempo.

Esta fábula espiritualmente contada, tuvo un éxito que no podía esperar su autor, la reprodujeron todos los periódicos, europeos, y pasó á América, donde volvió cargada de hipérbolos.

Como se trataba de que un canard (anade) se había comido á 19 semejantes suyos, cosa inverosímil hasta el extremo, quedó desde entonces el costumbre de llamar canard á toda noticia falsa que circula por la prensa.

Anuncios de interés.

Abogado.—El de este Colegio y de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal.—Consulta GRATIS, de once á tres, todos los días, sin excepcion, en servicio de los pobres y de cualesquiera personas, ó entidades, desvalidas.

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y ase de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la DUCHA DE IMPRESIÓN, que tan magníficos resultados ha dado en sus anteriores, y que tanto facilita la curacion de uterinos, dolencias, como la experiencia viene demostrando.

CAMISERIA DEL BAZAR-GONZALEZ

CAMISAS para campo ó de mañana, de seda, batista, celiro y tranela desde SEIS PESETAS. KALODONT el mejor dentifrico

Algarve, 8. TELÉFONO 165.

GRANEROS

Se alquilan varios en el ex-convento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, daran razon.

Se arrienda la casa calle Ponce de León núm. 4.—Daran razon, Larga, 34.

Graneros.—Se arriendan varios almacenes en la calle Colon núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

Aguas saladas para baños.—Se traen del Trocadero á precios módicos.—Daran razon, Bizcocheros, 11.

EN CÁDIZ, para la temporada de baños, se alquila un primer piso amueblado.—En dicha poblacion, Molino núm. 3, daran razon.

Desde 1.º de Setiembre próximo, se arrienda una bodega de 156 botas de asiento, con patio, portal y pozo en la calle de Avila núm. 6.—Dan razon, Francos núm. 5.

Bodega.—Se arrienda una de 68 botas de asiento en la calle Luis Perez, núm. 28.—Larga, 30, daran razon.

THE DIAMOND.

Pasta americana para dar brillo á las camisas, á 20 céntimos de peseta una.—Droguería de M. Diaz, Francos 13.

GRANEROS.

Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo.

Darán razon en la calle Ponce núm. 12, bodega.

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Daran razon: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO A DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

SE VENDE una partida

de botas, medias y cuartas vacías de cognac de origen francés.

Darán razon en el escritorio de la calle Pozo Olivar, núm. 16.

Se da en arriendo la an-

guia y acreditada tienda de bebidas conocida por la afama Jerezana de Serrío, calle de los Remedios.—Daran razon, San Miguel, 12.

Se vende paja de trigo

de yegua á 8 reales carga, en la Dehesa del Sato al Ciego.

BODEGA.—Se arrienda

la situada en el número 5 de la calle Jardiniño. Del precio y condiciones informaran en las oficinas del Monte de Piedad.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias, MAÑANA.—Dic ha iglesia.

SANTO DE HOY.—Señora Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

MAÑANA.—Santos Rantoleon y Aurelio, mrs.

RR. FRANCISCAS DE CALZAS DE SANTA CLARA

La Sra. D.ª Micaela de Silba y Romero, natural de Sevilla, tomara el santo habito de religiosa de coro, en las RR. Maires Franciscas calzadas de Santa Clara, hoy 26 de Julio, á las seis de la tarde.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Indulgencia de la Porciuncula ó de los Angeles.—Como preparacion para tan consagrada festividad, y para disponer los fieles á fin de que ganen esa indulgencia plenaria, concedida por Nro Señor Jesucristo y su Santísima Madre al Seráfico atrárcas, los Padres Franciscanos han dispuesto el dar un solemne tríduo preparatorio con exposicion de S. D. M. y seran los días 29, 30 y 31 de este mes á las siete y media de la tarde. El día 1.º de Agosto, despues de las vísperas, se cantará la Salve á la Santísima Virgen y los rezos del glorioso Patriarca, comenzando entonces á ganarse la indulgencia. El día 2.º á las ocho de la mañana, se cantará la Misas, y á las siete y media de la tarde se hará la procesion con el Santísimo Sacramento por las calles de la iglesia y terminará con la bendicion.

IGLESIA DEL CARMEN

Continúa una devota Novena en honor de San Joaquin y santa Ana, Padres de la Santísima Virgen.

Hoy 26, en que la Santa Iglesia celebra la festividad de la gloriosa Santa Ana, habra funcion solemne á las ocho, con sermón panegirico en honor de la mencionada santa.

Desde las primeras vísperas, hasta el ocaso del sol de la expresada festividad, se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Alejandro J. Gordon

Y BEIGBEDER,

Falleció el 26 de Julio de 1883.

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan hoy Jueves 26, por los Religiosos de la Comunidad de Ntra. Señora del Carmen, en su iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª M.ª de los Dolores de Páramo Y DEL CORRO, Vinda de Martinez. Falleció el 17 de Julio de 1893 O. S. G. G. Mañana Viernes 27, á las ocho y media de la mañana se celebrarán solemnes horas en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, en sufragio de su alma, así como todas las misas rezadas que se digan dicho día en la misma iglesia. Su familia ruega á los fieles asistan á estos religiosos actos, y se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. José de Castro Y RUIZ, falleció el 25 de Julio de 1889. (O. S. G. G.) Todas las misas que se celebren hoy Jueves 26, en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Los hijos de D. José Fuentes Parrilla, suplirán á los fieles lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 24. EL NUEVO REGIMIENTO Según noticias de un colega militar, está ya concedido el crédito necesario para la creacion del regimiento de Africa, número 4, que se creará en seguida á fin de que puedan volver pronto los siete batallones de Melilla. Al propio tiempo que este regimiento se cree es casi seguro que se daran nuevas reglas sobre permanencia de los jefes y oficiales en la guarnicion de aquella plaza de guerra. Con esto debe hallarse relacionado un telegrama que ayer se ha dirigido á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, capitán general de Baleares y comandantes generales de Ceuta y Melilla para que envíen con urgencia al ministerio relacion nominal de los jefes y oficiales que en sus distritos respectivos, siendo solteros ó viudos sin hijos, desean ser destinados á los regimientos de Africa, entendiéndose que la máxima permanencia en estos cuerpos será de dos años. Pronto, pues, se creará el nuevo regimiento y podrán reintegrarse á sus regimientos los primeros que en Melilla llevan ya ocho meses haciendo la penosísima vida de guarnicion que allí se hace.

TELEGRAMAS

Madrid 25, 9 mañana. El corresponsal del «Figaro» en San Juan de Luz, comunica á su periódico la conversacion que tuvo con D. Jaime y de la cual resulta que éste despues de visitar las islas Filipinas ha estado en España segun la prensa ha declarado. D. Jaime saltó anoche á las once directamente para Venecia acompañado del marqués del Castillo de Villadarias.

Madrid 25, 9'30 mañana. Dicen de Atenas que en la bahía de Falero ha zozobrado la embarcacion que conducía al maestro de ceremonias de la Corte Sr. Boudiris, su señora y el secretario é intendente del príncipe heredero. Solamente el intendente ha podido salvarse pues los demás, cuando fueron extraídos de las aguas, eran ya cadáveres.

Madrid 25, 10 mañana. Una tormenta descargó en Arderias, pueblo de la provincia de Zamora, matando un rayo á tres personas.

Los carniceros de Sevilla siguen declarados en huelga. El Ayuntamiento de aquella capital ha establecido puestos para el consumo público.

Hoy se ha consagrado en Toledo el nuevo Obispo auxiliar D. Ramon Quesada, asistiendo al acto el Nuncio, el Arzobispo de Burgos, y los Obispos de Lugo y de Sigüenza.

Cerca de Florencia se ha sentido un terremoto, produciendo extraordinaria alarma, pero sin ocurrir ninguna desgracia.

Madrid 25 de Julio de 1894, á las 11 de la mañana. Comisiones de la Diputacion provincial de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona han visitado á Sagasta en Fitero, pidiéndole el indulto de los sublevados en Puente la Reina.

En las regiones oficiales se cree que el conflicto ocurrido en Zaragoza quedará resuelto en breve tranquilamente. Aquel Gobernador ha conseguido que los concejales aplacen sus dimisiones por cinco días, durante los cuales se reunirá el Consejo de ministros y acordará la inmediata incautación por la Hacienda de los terrenos causa del conflicto.

Madrid 25, 1 tarde. Anoche hubo un gran escándalo en la Cámara francesa. El Presidente ordenó la expulsion de los periodistas que ocupaban su tribuna. La guardia los expulsó.

Los periodistas han protestado con mucha energía, y despues el Presidente de la Cámara llamó á los Síndicos de la prensa, diciéndoles que podían entrar, pero ellos se negaron. Los dipulados de todos los partidos censuran mucho el suceso. Los socialistas se muestran muy satisfechos, esperando que pronto ocurrirán nuevos conflictos.

Créese que el Gabinete sufrirá una modificación. Madrid 25, 3 tarde. En Tucuman una locomotora hizo explosion, matando á ocho personas y dejando heridas á gran número.

Moret está enfermo. Se ha acordado conceder licencia á la tripulacion del «Nautilus» para pasar algunos días con sus familias.

La colonia gallega en Madrid festeja el día de su santo Patrono. Madrid 25, 6'30 tarde. Los conservadores activan los trabajos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Además de la colonia gallega, solemniza la fiesta de hoy el Arma de Caballería. Se agrava el conflicto entre China y el Japon.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NUM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Exposición especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

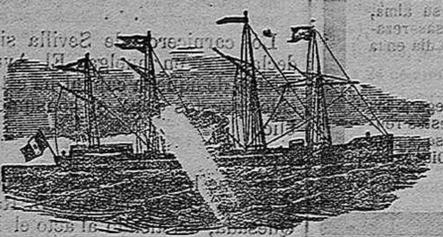
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores.

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ:

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ho-Ho y Cebo y combinaciones al Golfo Pérsico, Osta Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893; y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, por los de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.

LÍNEA DE WAHUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona a Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER. - El vapor Alajoufin del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3. - Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco 43.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, No. 0, SO 10º HO. - gr. 227

Depurativa No. 8, gr. 00.499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todos los púlsos y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Ataca, 7, 8, Madrid.

APARATOS

PARA ALUMBRADO POR GAS, PETRÓLEO, ACEITE DE OLIVA Y BUJÍAS.

En el taller de lampistería de DIEGO MOREJON, plaza de Plateros núm. 11, se encuentra siempre un abundante surtido en aparatos para gas y se fabrican a la medida los que en la gran rebaja de precios que la Compañía Madrileña ha hecho a este fin, resulta hoy este alumbrado el más barato y mejores condiciones.

Para petróleo, gran variedad en lámparas colgantes, en diferentes dibujos. - Brazos para pared, liras y liras con pantallas.

En aceite de oliva, el mejor quinqué para sobremesa, niquelado, con pantalla verde y blanco interior.

Candelabros broncados con varillas, luces, tanto para mesa como para pared.

Piezas sueltas en depósitos, mecheros, mechas, tubos, pantallas porcelana para humo, bombas y todo lo concerniente al ramo de alumbrado.

Instalaciones para gas y agua en tubos de plomo y tubos de hierro.

Composturas en todos los aparatos para alumbrado por todos los sistemas conocidos.

Restauraciones, dorados y composturas en camas de metal. Cristales planos claros, muselinas, agua y de colores.

Se reciben avisos para servir directamente de la Fábrica del Gas carbon coke a una peseta los 25 kilos, en sacos precontados.

Despacho, plaza de Plateros, núm. 11. - Almacén, Carmen y Sedería.

LAMPISTERIA DE DIEGO MOREJON.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO, NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración e hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales. Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones a ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID. - COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una fama que no tienen que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las fístulas (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malicias que sean, tales como la lepra, el sycosis, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Bots de Unguento, van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 633, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLIBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Comatecimientos, contra las Diarreas y las Afecciones.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos DESDE 20 PESETAS

Catálogo ilustrado GRATIS.

FRANCO REVERCHON Y CA
Fernando VII, 34 (Entresuelo)
BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS.



LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SEURDI

JEREZ DE LA FRONTERA,

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. - Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Arrendamientos.

Se arrienda un segundo piso en la calle Santa María núm. 3, que tiene buenas habitaciones y grandes comodidades

Y se arrienda una cuadra, propia para una casa de carruajes, en la plaza del Carbon; tiene habitación para vivir. - En la calle Larga número 6 darán razón.

Desde el 24 de Julio corriente se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cuba de 7.500 fanegas. - Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Higuera, núm. 2º, con doce habitaciones. - Para verlo y ajustarle, Santísima Trinidad, núm. 15.

Se arrienda desde San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36. - San Antón, 16, darán razón.

Desde S. Mi- guel del presente año, y en el pago de Montana, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra de nominadas Montana, Casa alta y Las Peonías, compuestas de 292 1/2 aranzadas y con un buen pozo.

También se arrienda desde la fecha la Haza nombrada de Bogá, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas.

Igualmente se arrienda en el pago del Buico de este término, las 225 de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la Basantilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas.

Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda Un bonito principal, con siete habitaciones y cocina, por 190 reales mensuales, en la calle Castellanos núm. 3 (primera a la izquierda, entrando por la plaza del Carmen.)

NODRIZA. - María Lopez, de 20 años de edad, soltera, casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera. - Vive: Juan de Torre núm. 16.

Interesante A LOS PUEBLOS En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucha más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. García-Fernández, Alcalá, 70.